-

Bases legales AniverWay

Compañía organizadora:

El Centro Comercial Way, con nombre y dirección social **Kronos Parque 1 SLU,** CON CIF NÚMERO B-87594263 domiciliada en c/Serrano 3, Planta 4º, 28001, Madrid.- y correo electrónico de contacto info@waydoshermanas.com

Dicho Centro Comercial, llevará a cabo una promoción comercial que se desarrollará de conformidad a lo establecido en las presentes bases.

Duración

La campaña se realizará del 7 al 16 de Octubre en Way Dos Hermanas de 10h a 22h

Finalidad

La promoción tiene como finalidad sortear 3 grandes regalos entre nuestros clientes y que además puedan llevarse un premio por participar.

Mecánica

Cómo participar:

- Presenta tu ticket de compra de 20€ o más a la azafata en el stand
- Rellena tus datos en la Tablet de la azafata
- Elige el premio por el que quieres participar

Además de la participación, podrán ganar una botella o un paraguas en el instante.

Premio

Las personas que participan aceptan las Bases Legales aquí presentes. Los ganadores saldrán mediante sorteo a través de la app Easypromos el día 18 de octubre. Tendrán que ir a recoger su premio al Parque Comercial Way Dos Hermanas. Los regalos adheridos a esta promoción que pueden tocar son:

- Apple iMac 24 Retina 4,5K M1 8GB 256GB SSD Amarillo
- Viaje Sorpresa 4 días por Europa Drumwit
- Un día de compras en Way Dos Hermanas (hasta 1.000€)

Protección de datos:

La información sobre el tratamiento que de los datos de los participantes se realiza es la siguiente:

Responsable del Tratamiento: KRONOS PARQUE 1. SLU (CC WAY DOS HERAMANAS).
Fin del tratamiento:
a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc).

d) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos, siempre que se haya dado el consentimiento.
Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.
Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.
Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.
Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.
Datos de contacto para ejercer sus derechos: KRONOS PARQUE 1. SLU (CC WAY DOS HERAMANAS), Avda. Ingeniero José Luis Prats, 1 41703 Dos Hermanas (Sevilla) o a través de correo electrónico a info@waydoshermanas.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".
Información adicional: En nuestra web www.waydoshermanas.com.

Aceptación de bases:

La participación en la promoción, supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases y podrán ser consultadas por los participantes en la página Web del Centro Comercial y en Facebook, así como en la oficina de gerencia del Centro Comercial Way. La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional. La participación de esta promoción implica la aceptación de las Bases de la misma por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.

Ley aplicable y jurisdicción:

Las Bases de Promoción se rigen por la ley española. Centro Comercial Way y los participantes en la promoción, se someten al de los Juzgados y Tribunales de Sevilla, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.